Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Trochez	Pavi	Karen Natalia

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1003373415 — SEXO: F (X) M ( ) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) — PAÍS: colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 08 MES 08 AÑO 1998

PAÍS colombia

DEPTO cauca

MUNICIPIO Toribio

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

SOTO TACUEYO

PAÍS colombia DEPTO cauca

MUNICIPIO Toribio

TELÉFONO 3126124906 EMAIL .

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2018
										X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	4	X		Auxiliar enfermeria	12	2020	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ESE CXAYUCE JXUT	X		colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cauca	Toribio	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 06 MES 06 AÑO 2021	DÍA 15 MES 08 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Auxiliar Facturacion		Toribio Cauca

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ESE CXAYUCE JXUT	X		colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
cauca	Toribio	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3126124906	DÍA 10 MES 10 AÑO 2024	DÍA 30 MES 04 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Auxiliar enfermeria		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	1	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

*Ciudad y fecha de diligenciamiento*_____

Karen Natalia Troches

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:55:59 PM horas del 16/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1003373415**

Apellidos y Nombres: **TROCHEZ PAVI KAREN NATALIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Linea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299569890

PIB
16:30:07
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KAREN NATALIA TROCHEZ PAVI identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1003373415:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 16 de julio de 2026, a las 16:27:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1003373415
Código de Verificación	1003373415260716162744

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/07/2026 04:33:39 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1003373415** y Nombre: **KAREN NATALIA TROCHEZ PAVI.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144020780** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Señor Ciudadano

El sistema esta procesando su solicitud, por favor espere.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:13:58 horas del 12/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1003373415,** Apellidos y Nombres **TROCHEZ PAVI KAREN NATALIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ESE CXAYUCE JXUT**, con NIT **900052148-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1003373415 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/07/2026 05:52 PM

Código Verificación: GXCY4VMR5U

Válida hasta: **14/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

República de Colombia

Instituto Técnico de Excelencia Profesional

"Intenal"

Acta Individual de Grado

Inscripción Dane: 51914200000-7
Código ICFES: 133702

En Caloto - Cauca, a los ocho (08) días del mes de Diciembre de 2018, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, el rector y la secretaria general en la rectoría de.

INSTITUTO TÉCNICO DE EXCELENCIA PROFESIONAL "INTENAL"

Institución aprobada en el nivel de educación académica, con Reconocimiento Oficial de Estudios Según Resolución No. 2481-06-2007 de la Secretaria de Educación Departamental del Cauca, para otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de identificación se relacionan a continuación:

Trochez Pavi Karen Natalia

C.C 1,003,373,415 de Toribio - Cauca

Es fiel copia tomada del acta original de graduación No.78 que consta de Treinta y Nueve (39) estudiantes, que comienzan con el nombre de ACHICUE UL JOSÉ RENE y se cierra con el hombre de YULE DIZU MAYERLIN.

Firmada y sellada por

LUIS ANTONIO RUIZ CICERY *Rector y* ***ENITH VIVIANA BAILON MORALES*** *Secretaria General (E).*

Dado en Caloto – Cauca, a los ocho (08) días del mes de Diciembre de 2018.

En constancia se firma, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 7 del decreto 180 de 1981 y el decreto 921 de 1994.

INSTITUTO TÉCNICO DE EXCELENCIA PROFESIONAL INTENAL Rector

Esp. LUIS ANTONIO RUIZ CICERY
C.C 17.683.329 de Belén de los Andaquies
Rector

INSTITUTO TÉCNICO DE EXCELENCIA PROFESIONAL INTENAL Secretaria

ENITH VIVIANA BAILON MORALES
C.C 1.010.068.437 de Cali.
Secretaria General (E)

No requiere de registro en la Secretaría de Educación, según decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

Scanned with CamScanner

Escaneado con CamScanner

Acta Individual de Grado

La Institución Asesorías para el Desarrollo y la Educación "ADE-EAT"

En la ciudad de Santander de Quilichao a los (06) días del mes de Noviembre del año Dos mil veinte (2020) y de conformidad con el acuerdo No (0005) del 30 de Marzo de 2016, de la comisión intersectorial para el talento humano en salud, en sesión del 22 de Febrero de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social y el Ministerio de Educación Nacional y la Resolución No (0644) de Noviembre de 2016, de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, se celebró la sesión solemne con el fin de otorgar Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias Laborales en Auxiliar en Enfermería a estudiantes de la Institución, previo el juramento reglamentario

El acto de graduación estuvo presidido por la Rectora de la Institución, MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ

Escuela de Salud

CONFIERE EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL
POR COMPETENCIAS LABORALES EN

AUXILIAR EN ENFERMERÍA

Intensidad horaria 1600 horas

A:

KAREN NATALIA TROCHEZ PAVI

C.C. 1.003.373.415 Toribio, Cauca

Quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales

Dado en Santander de Quilichao, Cauca a los (06) días del mes de Noviembre del año Dos mil veinte (2020)
No requiere autenticación (Decreto 2150 del 05 de Diciembre de 1995 y Ley 962 del 08 de julio de 2005 de la Presidencia de la República)

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ
Directora

GERMÁN ALBERTO ÁLVAREZ MUÑOZ
Secretario

Escaneado con CamScanner

Gobernación del Departamento del Cauca

RESOLUCION NÚMERO 19- 00008-09-2021

Por la cual se concede una autorización para el ejercicio profesional.

LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones legales y de conformidad con el Decreto número 1875 del 3 de agosto de 1994, modificado parcialmente por el Decreto 1352 de 2000, Ley 1164 de 2007, Resolución 3030 del 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO:

Que, **KAREN NATALIA TROCHEZ PAVI**, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. **1.003.373.415 de Toribio**, ha solicitado el registro del certificado, de **APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS LABORALES EN LA MODALIDAD DE AUXILIAR EN ENFERMERIA** que le otorgó **LA INSTITUCION ASESORIAS PARA EL DESARROLLO Y LA EDUCACION ADE-EAT**, con sede en Santander de Quilichao, 06 de Noviembre de 2020, según Acta No. SN, del Libro No. 3, Folio No. 67.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a KAREN NATALIA TROCHEZ PAVI, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1.003.373.415 de Toribio, para desempeñarse como AUXILIAR EN ENFERMERIA, en todo el Territorio Nacional.

Que dicho (a) AUXILIAR, se encuentra debidamente registrado (a) en el Libro de Registro de AUXILIARES DE ENFERMERIA No. 18, Folio No. 28, Registro No. 18284.

ARTICULO SEGUNDO: A partir de la expedición de la presente Resolución quedará Inscrito en el Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud (RETHUS).

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

Dada en Popayán, a los 21 SEP 2021

LIDA ROSALBA MERA PAZ
Secretaria de Salud Departamental del Cauca

Verificó y Aprobó: Holman Pérez Rodríguez
Líder Prestación – Calidad de los Servicios

Proyectó: Lucas Patricio Pérez Velasco
Técnico Administrativo - PGPCS

Calle 5 No. 15 – 57 Tel(2) 8209604 – 8209601 Fax (2) 8209602
Popayán Cauca – Colombia
www.saludcauca.gov.co

Escaneado con CamScanner

Personería Jurídica
Departamento del Cauca
SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA
"SANARTE"
Nit. 900719299-7

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA "SANARTE"

C E R T I F I C A:

Que en conformidad a los registros sindicales la señora **KAREN NATALIA TROCHEZ PAVI**, identificada con cédula de ciudadanía **1.003.373.415**, estuvo AFILIADA al Sindicato con aprobación de Junta Directiva y ejecuta su actividad de manera colectiva en desarrollo de los acuerdos sindicales vigentes, constando como VINCULADA a partir del **01 de junio del 2022** hasta el **15 de agosto del 2022**, ejecutando actividades de AUXILIAR DE FACTURACIÓN, en la empresa usuaria E.S.E. CXAYU'CE JXUT, punto de atención Tonbio, demostrando durante su permanencia responsabilidad y honestidad al realizar sus actividades encomendadas.

Lo anterior se expide por petición de parte y la misma refleja su afiliación sindical e igual la relación colectiva vigente, realizando actividades en el área ADMINISTRATIVO del sector salud.

Para constancia se firma en Popayán, a los veintún (21) días del mes de diciembre del 2023.

Atentamente,

JUAN PABLO MUÑOZ VALENCIA
Representante Legal
Sindicato de Trabajadores de la Industria Sanarte

Carrera 7 # 23N - 58 B. Ciudad Jardín
Celular 3104188713
e-mail
Popayán - Cauca
Colombia

Scanned with CamScanner

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Institución Asesorías Para El Desarrollo y la Educación
"ADE-EAT"

Con Autorización de Oficial según Resolución No. 0056 de Noviembre de 2016
Emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Certifica la Aptitud Ocupacional por Competencias Laborales a:

KAREN NATALIA TROCHEZ PAVI

C C 1.003 373 415 Toribio, Cauca

En la modalidad de

AUXILIAR EN ENFERMERÍA

"Programa Certificado en Calidad"
Intensidad 1600 Horas

Dado en Santander de Quilichao a los seis (06) días del mes de Noviembre del año dosmil veinte (2020)

Escuela de Salud

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ
Directora

GERMÁN ALBERTO ÁLVAREZ MUÑOZ
Secretario

Anotado al folio 61 Libro de Registro No 3 de Fecha NOV 21/2020

Scanned with CamScanner

Escaneado con CamScanner

CENTRO DE FORMACIÓN EN SALUD
SION
¡conocimiento a otro nivel!

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Otorgado a:

KAREN NATALIA TROCHEZ PAVI

Participó en calidad de asistente virtual en:

MONITOREO HEMODINÁMICO EN EL PACIENTE CRÍTICO

Sion Centro de Formación en Salud S.A.S. Nit.901684077-1 bajo el registro Mercantil N°862.176, seguido por el articulo 43 de la ley 115 de 1994 del Ministerio de Educación y Conforme a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Educación - DURSE, en su artículo 2.6.6.8. El acuerdo 056 del ministerio de protección social para impartir programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano. Cumpliendo con la Resolución 3100 de 2019.

Realizado en la Fecha 19 de enero de 2024 con una intensidad de 2 horas

W Bravo Monrroy

WILSON BRAVO MONRROY
Coordinador Científico
Instructor Internacional BLS-ACLS AHA
Coordinador de Urgencia

EILEEN TORNAY BARRIOS
Representante Legal
Gerente General

Contáctanos: info@sionsalud.com gerencia@sionsalud.com Celular. 322 5214130
Calle 50 #41-44 oficina 110 Barranquilla -Colombia Tel. (605) 3261888

Escaneado con CamScanner

CERTIMEDICAS

CERTIMEDICAS
NIT: 901 732 310-8

CERTIFICA QUE:

KAREN NATALIA TROCHEZ PAVI

Identificado(a) con cedula de ciudadania N°1003373415

Asistió al curso de:

CURSO BÁSICO SOPORTE VITAL (BSL)

Con una intensidad horaria de 45 horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE BOGOTA EL 30/7/2024 LA PRESENTE CERTIFICACION SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACION INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACION DE APTITUD OCUPACIONAL ESTA CERTIFICACION TIENE VIGENCIA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA

Verifique Validez

SHEILA MORA
GERENTE

2024

FELIPE VILLAFAÑE
REPRESENTANTE LEGAL

DECRETO 3616 DE 1965 PARA LA EDUCACION INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL RESOLUCION 1111 DE 2017 ESTANDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACION CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

Escaneado con CamScanner

CERTIMEDICAS
NIT: 901 732 310-8

CERTIFICA QUE:

KAREN NATALIA TROCHEZ PAVI

Identificado(a) con cedula de ciudadania N°1003373415

Asistió al curso de:

CURSO BÁSICO SEGURIDAD DEL PACIENTE (SP)

Con una intensidad horaria de 45 horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE BOGOTA EL 11/07/2024 LA PRESENTE CERTIFICACION SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACION INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACION DE APTITUD OCUPACIONAL ESTA CERTIFICACIÓN TIENE VIGENCIA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA GENERACION DE LA MISMA

Verifique Validez

SHEILA MORA
SHEILA MORA
GERENTE

2024

FELIPE VILLAFAÑE
REPRESENTANTE LEGAL

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACION INFORMAL DEL ESTUDIO DE EDUCACION NACIONAL RESOLUCION 1538 DE 2019 ESTANDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACION CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

Powered by CamS

Scanned with CamScanner

Escaneado con CamScanner

CERTIMEDICAS

CERTIMEDICAS

NIT: 901 732 310-8

CERTIFICA QUE:

KAREN NATALIA TROCHEZ PAVI

Identificado(a) con cedula de ciudadania N°1003373415

Asistió al curso de:

CURSO BÁSICO ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS DE LA VIOLENCIA Y EL ABUSO SEXUAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL (AVS)

Con una intensidad horaria de 45 horas

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE BOGOTA EL 11/07/2024 LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACION DE APTITUD OCUPACIONAL. ESTA CERTIFICACIÓN TIENE VIGENCIA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA GENERACION DE LA MISMA

Verifique Validez

SHEILA MORA
GERENTE

2024

FELIPE VILLAFAÑE
REPRESENTANTE LEGAL

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACION INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL RESOLUCION 1150 DE 2019 EVALUADOR DE TALENTO HUMANO EDUCACION CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

Powered by CamS

Scanned with CamScanner

Escaneado con CamScanner

El Suscrito Subgerente Administrativo de Cxayu´ce Jxut Empresa Social del Estado de los municipios de Toribio y Jambaló, a solicitud escrita del interesado para experiencia,

HACE CONSTAR QUE:

Revisados los archivos que reposan en nuestra Institución, se verifica que la señora KAREN NATALIA TROCHEZ PAVI, quien se identifica con la cedula de ciudadanía número 1.003.373.415 de Toribio, presto sus servicios a nuestra Institución en condición de contratista en la modalidad de prestación de servicios, de conformidad a la relación de contratos que a continuación se detallan, así:

Nº CONTRATO	VIGENCIA	OBJETO	CUANTIA
207	10 de octubre al 31 de diciembre de 2024	Prestar los servicios como auxiliar de enfermería, para la ejecución de actividades del proyecto APS/EBS R1033 /2024	**$7.800.000**
49	07 de enero al 30 de abril de 2025	Prestar los servicios como auxiliar de enfermería, para la ejecución de actividades del proyecto APS/EBS R1033 /2024	**$10.400.000**
ACTIVIDADES ESPECIFICAS	1.Informar a la comunidad las acciones que desarrollaran los equipos a través de medios y herramientas comunicativas.2. Realizar el proceso de caracterización socio- ambiental individual y familiar y del entorno, de acuerdo con el registro administrativo o instrumentos del Ministerio de Salud y Protección Social y realizar el cargue en el aplicativo SURVEY 123, de manera completa y con calidad del dato, dando cumplimiento a la etapa de planeación, ejecución y cumplimiento de las metas establecidas.2. Medir los signos vitales (presión arterial, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria, saturación de oxígeno y temperatura) de cada individuo caracterizado utilizando los dispositivos médicos asignados. 3. Realizar mediciones antropométricas (peso, talla, índice de masa corporal, perímetro abdominal, perímetro braquial, perímetro cefálico y perímetro torácico) a los individuos caracterizados utilizando los dispositivos médicos asignados. 4.Proporcionar Información y educación para la salud en temas como prevención de enfermedades, promoción de estilos de vida saludables, manejo de enfermedades crónicas y fomento de la salud mental, asegurando que los individuos y las familias comprendan y adopten prácticas que mejoren su bienestar. 5. Apoyo en el Plan de cuidado primario para la identificación de capacidades y riesgos de las familias frente a su salud.6. Atención para la promoción y apoyo a la lactancia materna: Informar a las madres sobre los beneficios de la lactancia materna y la técnica correcta de amamantamiento, Ayudar a las madres a encontrar posiciones cómodas para amamantar y asegurar un buen agarre del bebé, Enseñar técnicas adecuadas para la extracción de leche y su correcta conservación, etc. 7.Apoyar la Promoción de espacios de conciliación, concertación y mediación entre los procesos de salud propia de la población indígena teniendo en cuenta el camino de cuidado del plan de vida de proyecto NASA, y demás actores que hacen parte del camino de cuidado.8. Apoyar el proceso de digitalización de los documentos de APS que se encuentren en formato físico para ser dispuestos en plataformas institucionales disponibles y con acceso a los Entes Territoriales para auditorias de seguimiento técnico. 9.Desarrollar las acciones de articulación, planeación y coordinación con los servicios ofertados por la Institución y	

Escaneado con CamScanner

	otros sectores para promover el proceso de Atención Primaria en Salud en el Marco de las Rutas Integrales de Atención en Salud. 10. Apoyar el proceso de afiliación de los individuos y familias sin aseguramiento en salud. 11. Realizar acompañamiento de acuerdo al camino de cuidado teniendo en cuenta que la sabiduría ancestral es la puerta de entrada al sistema indígena de salud propio. 12. Las demás asignadas que sean necesarias según lo identificado durante la ejecución del proyecto de APS.

La contraprestación se paga en cuotas.

Dada en la Subgerencia Administrativa, a los veintidós (22) días del mes de mayo de 2025

PEDRO PABLO GONZALEZ MANRIQUE
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Escaneado con CamScanner

ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA
Resolucion 083 del 15 de Diciembre de 1997
Dirección General de Asuntos Indígenas – Ministerio del Interior
EPSI 03 Resolución 1074 de Junio 22 de 2006
Ministerio de la Protección social y Superintendencia Nacional de Salud
NIT. 817.001.773-3

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS ASOCIACIÓN INDIGENA DEL CAUCA
Régimen Subsidiado

La EPS ASOCIACIÓN INDIGENA DEL CAUCA, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1003373415
Apellidos:	TROCHEZ PAVI
Nombres:	KAREN NATALIA
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Subsidiado
Estado de servicio:	Vigente
Fecha de Afiliación:	01/05/2025
Departamento de Afiliación:	CAUCA
Municipio de Afiliación:	TORIBIO
Zona:	Rural - Dispersal

N - El afiliado no requiere encuesta SISBEN debido al grupo poblacional que tiene.

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca - CXHAB WALA KIWE - TORIBIO	Casa de Acogida	MEDICINA GENERAL

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 16 de Julio de 2026 a solicitud del interesado.

Líder de afiliación y Operaciones BDUA
ASOCIACIÓN INDIGENA DEL CAUCA

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

KAREN NATALIA TROCHEZ PAVI, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.003.373.415**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 16 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Bancolombia

www.bancolombia.com.co

Martes, 04 de agosto de 2026

BANCOLOMBIA S.A. informa que, a la fecha de emisión de este certificado, **KAREN NATALIA TROCHEZ PAVI**, identificado con CC. **1.003.373.415**, cuenta con los siguientes productos financieros en el Banco:

Nombre Producto	N.º Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	83800062040	2026/08/04	ACTIVA

***Importante**: esta certificación solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la información de esta constancia, puede comunicarse a la línea de atención al cliente en: Bogotá: (601) 343 00 00, Medellín (604) 510 90 00, Cali (602) 554 05 05, Barranquilla (605) 361 88 88, Cartagena (605) 693 44 00, Bucaramanga (607 697 25 25, Pereira (606) 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345; desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: María Adelayda Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. a 12 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, o en la: Carrera 48 #18 A 14, Edificio FIC48, Piso 11, Medellín

Bancolombia

Este carne es valido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo

Conservelo

En caso de requerir el certificado internacional de vacunacion o profilaxis, solicite su transcripcion en los sitios autorizados.

MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL

Certificado de vacunación del adulto

Nombres: Karen Natalia

Apellidos: Trochez Pavi

Documento de identidad: CC CE CI PA CD SC PE PPT DE

Número de documento: 1003733415

Fecha de nacimiento: Día 08 Mes 08 Año 1998

Powered by CamScanner

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampion - Rubeola	Unica			
Fiebre Amarilla	Unica	21-4-2025	23F0168	Adriana Vargas
Toxoide Tetanico - Difterico (Td)	1	13-3-2020	2208005296	Victor Q P
	2	9-8-2024	2333L011C	Victor Q P
	3			
	4	8-4-2025	2333L024	Jhon Jairo
	5			
TdaP acelular	1	7-07-2023	C5874AB	Ramiro
	2			
Hepatitis B	1	16-2-2019	AHBCEMAP	
	2	13-3-2020	0+x1900L	Victor Hugo Quiguanas
	3	20-5-2022	AHBCU711D4	

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
VPH	1			
	2			
Influenza estacional	Anual	[illegible]	[illegible]	Ramiro
	Anual			
Covid 19	1ª	10-7-2024	032H23A	Moderna x BB 1.5
	2ª			
	1er Ref.			
	2do Ref.			
Otras MMR	1	13-3-2020	A09C6888B	Victor Q P.

Powered by CamScanner